

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:*

Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—31.938.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto y construcción de las obras que se citan.

A) *Obras:*

1. «Estación depuradora de aguas residuales de Outeiro de Rey (Lugo).»

Clave: OH.327.240.

Presupuesto: 103.895.652 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría d.

Fianza provisional: 2.077.913 pesetas.

2. «Instalación del sistema de tratamiento de fangos y otras mejoras de las plantas de agua potable de la Telva (La Coruña).»

Clave: OH.215.362.

Presupuesto: 230.250.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría d.

Fianza provisional: 4.605.014 pesetas.

B) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los pliegos de bases, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públi-

cas, o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del cuadragésimo quinto día natural, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día natural que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—31.941.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto de Estadística de Andalucía de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público para la contratación de servicio de asistencia técnica.

Objeto: El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio de limpieza de su sede, sita en calle Marqués del Nervión, número 40, Sevilla, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: 4.650.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, número 40, Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1: «Documentación», que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre número 2: «Proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, número 40, Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 16 de junio de 1995.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día 22 de junio de 1995, en la Sala de Juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la avenida Blas Infante, número 6, edificio «Urbis», octava planta, Sevilla.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 17 de mayo de 1995.—El Director, por delegación (Resolución 9 de mayo de 1991, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35), la Secretaria general, Milagros Carrero García.—31.953.

Resolución de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se convoca a concurso público la explotación de la villa turística y servicios en ella instalados en Priego de Córdoba (Córdoba).

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente: Número 001/95.

Denominación: Concurso público para la explotación de la villa turística y servicios en ella instalados, en Priego de Córdoba (Córdoba).

Presupuesto de licitación: Será ofertado por los licitadores.

Fianza provisional: Para participar en la licitación será necesario acreditar la consignación de una fianza provisional de 1.000.000 de pesetas.

Plazo de explotación: El señalado en la base séptima del pliego de bases.

Exposición del expediente: El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición, para su examen, en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Sevilla, avenida de la República Argentina, número 25, planta octava, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez hasta las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sito en la avenida de la República Argentina, número 23, planta segunda, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de bases.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe décimo del pliego de bases.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación al cuarto día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo, el resultado de la misma a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas, sita en la octava planta del número 25 de la avenida República Argentina, en Sevilla, a las doce horas, cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado se celebrará el día siguiente hábil.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales de prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de mayo de 1995.—El Director general, Casto Sánchez Mellado.—31.954.

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. Acondicionamiento de la AL-840, desde la